Montería, 17 de noviembre de 2023.

Doctor,
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde de Montería
Calle 27 No. 3 - 16
Ciudad,

Cordial saludo,

ASUNTO: Solicitud de Adición No. 1 del contrato No. SI-SGM-003-2023.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de realizar solicitud formal de Adición No. 1 del contrato No. SI-SGM-003-2023, suscrito entre el Municipio de Montería y el señor JUAN ALVARO RESTREPO PRETEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.872.051 de Montería propietario del establecimiento de comercio SERVICIO TOYOTA J. R. La presente solicitud se hace de forma oportuna y con base en lo siguiente:

El pasado 11 de mayo del presente año se suscribió el contrato de suministro No. SI-SGM-003-2023 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REVISION DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE MONTERIA", por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE M/CTE. ($200.000.000 M/CTE.), monto agotable, incluido costos directos e indirectos, y con un plazo de ejecución que va hasta el HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL 2023 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que primero ocurra, en todo caso no podrá exceder el plazo en días.

A través del citado contrato ha sido posible conservar el buen estado físico y técnico de los vehículos que integran el parque automotor del Municipio de Montería, mediante el adecuado mantenimiento correctivo y preventivo realizado, ello teniendo en cuenta el uso diario que se les da a dichos vehículos por parte de los funcionarios a los que les han sido asignados para cumplir con las funciones propias de su cargo.

No obstante, lo anterior, las condiciones climatológicas ocasionadas por la ola invernal han producido daños en las diferentes vías de acceso a las zonas rurales y algunas vías de la zona urbana, ocasionando a su vez el deterioro acelerado de los vehículos que se trasladan a las diferentes zonas del Municipio de Montería para el cumplimiento de las misiones encomendadas a sus funcionarios y contratistas. Es por esto que entre los días 7 y el 8 de noviembre del año en curso, dichos vehículos fueron enviados al taller del contratista, con el fin de que se le hiciera una revisión técnica a los mismos.

De lo anterior en fecha de 14 de noviembre, se obtuvo la siguiente respuesta por parte del contratista:

J.R. SERVICIO TOYOTA

Noviembre 2023

ALCALDIA DE MONTERÍA
SECRETARIA GENERAL
Fecha:
Hora:
Folios:
Recibido

Señores,
MUNICIPIO DE MONTERIA
Dir. Calle 27 N° 3-16 Oficina Jurídica Contratacion Telefono: 7919290
Ciudad

El suscrito JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT, en calidad de Contratista, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta a la solicitud enviada por ustedes en la que requieren la revisión de los vehículos que hacen parte del parque automotor del Municipio de Montería, en razón al contrato No. de N° SI-SOM-083-2023 cuyo objeto es la: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE MONTERIA, toda vez que alguno han venido presentando dificultades me permito anexar el siguiente diagnostico que arroje la revisión de dichos vehículos así:

VEHICULO	MARCA		PLACA	MANTENIMIENTOS
CAMIONETA	TOYOTA	PRADO 3.4	OFE 238	Al vehículo se le ha venido realizando mantenimiento preventivo y correctivo, entre los cuales se resalta que completa la suspensión ya que es un vehículo de transporte ejecutivo, por lo cual requiere mantenimiento de suspensión, además el vehículo presenta fallas en el sistema eléctrico y sistema de inyección. Al vehículo se le ha venido realizando mantenimiento preventivo y correctivo, entre los cuales se resalta que completa la suspensión ya que es un vehículo de transporte ejecutivo, por lo cual requiere mantenimiento de suspensión, además el vehículo presenta fallas en el sistema eléctrico y sistema de inyección. Cumpliendo hasta la fecha 250.000 kilometros. - Además requiere mantenimiento de aire acondicionado.
CAMIONETA	TOYOTA PRADO TX DIESEL		MGY-190	Al vehículo se le ha venido realizando mantenimiento preventivos y correctivos, entre los cuales se resalta que a 200.000 kilometros de uso el cual se le hace cambio de kit de arrastre, SISTEMA DE EMBRAGUE, Cumpliendo hasta la fecha Se le debe cambiar el embrague, kit embrague, plato prensa y balinera y sistema electrico presenta fallas, Bateria o batería. Pedal embrague. Además requiere mantenimiento de aire acondicionado.
VEHICULO	NISSAN		OFK 139	El vehículo es utilizado para el campo de seguridad de la Alcaldía y por su desplazamiento en el campo se encuentra constante uso por lo que se hace necesario realizar mantenimiento sistema de embrague, guardapolvo, horquilla, horquilla embrague, kit embrague, plato prensa y balinera y sistema electrico en general. Cumpliendo hasta la fecha 250.000 kilometros. Al vehículo presenta averías en el sistema eléctrico.

CIO TOYOTA

VEHICULO	RANAULT LOGAN	QEH-706	
CAMION	HINO DIESEL	OQE 190	
CAMION	JMC DIESEL	OQE 128	
VEHICULO	NISSAN SENTRA	OQE 193	

Cabe decir además que el contrato en referencia tiene un 0.96% de ejecución lo cual imposibilita la ejecución de la totalidad de los mantenimientos descritos anteriormente, además cabe decir que las constantes lluvia han generado que los vehículos tengan a dañarse con mas frecuencia por el mal estado de las vías de la zona rural. Hasta donde se trasladan los vehículos con el fin de dar cumplimiento a las diferentes actividades que tiene la Entidad.

Lo anterior para los fines pertinentes, quedo atento a cualquier inquietud o sugerencia.

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería

Conforme a lo anterior, se realizó un balance financiero al contrato No. SI-SGM-003-2023 por la Secretaría General de Montería en el cual se identificó que a fecha 08 de noviembre de 2023, fue agotado un 0.96% del valor del mismo de conformidad con el siguiente cuadro de ejecución presupuestal:

Acta de Ejecución Nº	Fecha	Orden Pago No.	Comprob. Egreso. No.	V. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
1	20/09/2023	23004394	2023004169	$100.600.381,00	$ 10.467.858,68	$ 90.132.522,32	$ 60.485.690,23
2	08/11/2023	23005559	2023005135	$ 91.979.182,00	$ 9.670.247,89	$ 82.308.934,11	$ 5.801.901,31
TOTAL EJECUTADO Y PAGADO HASTA LA FECHA							$ 192.579.563
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR							$0
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR COBRAR							$0
VALOR DEL CONTRATO							$200.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR							$ 7.420.437,00

De ello se tiene constancia en los informes de ejecución presentados por el contratista y en las actas de supervisión suscritas por esta dependencia, los cuales reposan en el expediente contractual.

Así las cosas, es necesario garantizar en todo lo que resta de año el buen estado de los vehículos, ya que además de las actividades programadas propias del giro ordinario de la entidad, como desplazamientos por parte de funcionarios a las diferentes veredas y corregimientos a fin de ejercer las funciones Constitucionales y poder realizar el seguimiento de las obras y proyectos que se adelantan por parte de la Administración, se acerca la temporada decembrina, y con ella todas las actividades a realizarse por la con la comunidad Monteriana, en las que se busca llevar a cada rincón de la ciudad un mensaje de esperanza, en ese sentido los vehículos se utilizarán de manera constante y deberán estar sujetos a revisiones para verificar el estado técnico de cada uno de ellos, con el fin de evitar una paralización en las funciones propias de la administración.

Por lo anterior, me permito solicitarle de manera formal que, en su calidad de ordenador del gasto autorice y perfeccione la adición Nro. 1 al contrato SI-SGM-003-2023 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REVISION DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE MONTERIA" en la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000),** Monto Agotable.

Atentamente,

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA
Secretaria General
Municipio de Montería.

PROYECTÓ: MELIZA DURAN GENES – ABOGADA CONTRATISTA SGM